

**CONSEJERIA DE INDUSTRIA  
Y ENERGIA**

*AUTORIZACION administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica.*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de Autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.  
Domicilio: Parque de Castelar, 2, Badajoz.

**LINEA ELECTRICA:**  
Expediente núm. 01.788/12.164

Origen: C.T. M.P. de Montijo.  
Final: Apoyo de paso a subterránea línea C. T. —Molino— C. T. M. P.  
Tipo: Subterránea.  
Longitud en Km.: 0,34.  
Tensión de servicio: 20 KV.  
Conductores: Al 3 (1x95) mm.<sup>2</sup> de sección.  
Finalidad de la instalación: Cambiar la tensión de 5 a 20 KV y reforma del C.T. M.P. con potencia 250 KVA.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.

**LINEA ELECTRICA:**  
Expediente núm. 01.788/12.165

Origen: C. T. Cumbres.  
Final: C. T. Paneba.  
Tipo: Subterránea.  
Longitud en Km.: 0'5.  
Tensión de servicio: 20 KV.  
Conductores: Al 3 (1x95) mm.<sup>2</sup> de sección.  
Finalidad de la instalación: Unificar la tensión en Montijo a 20 KV.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.

**LINEA ELECTRICA:**  
Expediente núm. 01.788/12.166

Origen: C. T. Paneba.  
Final: C. T. Macrosilo.  
Tipo: Subterránea.  
Longitud en Km.: 0,34.  
Tensión de servicio: 20 KV.  
Conductores: Al 3 (1x95) mm.<sup>2</sup> de sección.  
Finalidad de la instalación: Unificar la tensión en Montijo a 20 KV y reforma C. T. Macrosilo, con potencia 400 + 160 KVA.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.

**LINEA ELECTRICA:**  
Expediente núm. 01.788/12.167

Origen: C. T. Macrosilo.  
Final: Apoyo línea a C. T. FOPEXSA.  
Tipo: Subterránea.  
Longitud en Km.: 0,15.  
Tensión de servicio: 20 KV.  
Conductores: Al 3 (1x95) mm.<sup>2</sup> de sección.  
Finalidad de la instalación: Unificar tensión de Montijo a 20 KV.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.

**LINEA ELECTRICA:**  
Expediente núm. 01.788/12.168.

Origen: Apoyo línea a C. T. Macrosilo.  
Final: C. T. FOPEXSA.  
Tipo: Aérea.  
Longitud en Km.: 0,19.  
Tensión de servicio: 20 KV.  
Conductores: Al-Ac 3x54,6 mm.<sup>3</sup> de sección.  
Apoyos: Metálicos.  
Aisladores: Cristal cadena.  
Finalidad de la instalación: Unificar tensión de Montijo a 20 KV.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.

**LINEA ELECTRICA:**  
Expediente núm. 01.788/12.169

Origen: Apoyo núm. 6, línea C. T. Estación-C.T. Eras.  
Final: Apoyo núm. 3, línea C. T. Eras C. T. Vila.  
Tipo: Aérea.  
Longitud en Km.: 0,111.  
Tensión de servicio: 20 KV.  
Conductores: Al-Ac 3x54,6 mm.<sup>2</sup> de sección.  
Apoyos: Metálicos.  
Aisladores: Cristal cadena.  
Finalidad de la instalación: Unificar tensión de Montijo a 20 KV.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

C. T. Artes y Oficios  
Expediente núm. 01.788/12.170

Emplazamiento: Ctra. Estación sin número, en Montijo.  
Tipo: Cubierto.  
Potencia: 160 KVA.  
Relación de transformación: 20/0,22-0,127 KV.  
Finalidad de la instalación: Reforma del C. T. con paso a 20 KV.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Sub. Montijo  
Expediente 01.788/12.171

Emplazamiento: Ctra. Torremayor, sin número, en Montijo.

Tipo: Cubierto.

Potencia: 2.500 KVA.

Relación de transformación: 28/20 KV.

Finalidad de la instalación: Unificar tensión de Montijo a 20 KV.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 20.305.434 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, primera planta, y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 12 de marzo de 1987.

*AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S. A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Emplazamiento: ETD Borbollón-Santibáñez el Alto.

Número de transformador: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 10.000 KVA. En principio se instalarán 1.500 KVA.

Relación de transformación: 45/15 KV.

Presupuesto en pesetas: 17.808.000.

Finalidad: Mejora de suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: AT-2.267.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se

estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de marzo de 1987.

*AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S. A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: C. T. número 1 de Torrecilla de los Angeles.

Final: C. T. número 2.

Término municipal afectado: Torrecilla de los Angeles.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 15 KV.

Longitud en metros: 1.335.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac 54,6 mm.<sup>2</sup>.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Emplazamiento: Torrecilla de los Angeles.

Número de transformador: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 13.200±5%/380/220/127 V.

Presupuesto en pesetas: 5.390.179.

Finalidad: Urbanización.

Referencia del expediente: AT-4.313.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 26 de febrero de 1987.

*AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de Autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Don Agustín Calero Blázquez.

Domicilio: Calle Severo Ochoa, 14, Quintana de la Serena.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Emplazamiento: Finca Cebadero de la Pared en Quintana de la Serena.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 22/0,38-0,22 KV.

Finalidad de la instalación: Aumentar la potencia instalada de 25 a 50 KVA.

Presupuesto: 672.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.274/12.207.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, primera planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de marzo de 1987.

---

**JUNTA DE EXTREMADURA: Reyes Huertas, 1 - Teléfono 924 - 30 12 61 MERIDA**

---